



## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

### PIM – Paquete de Información Mensual Sobre Guatemala

Número 18, Marzo de 2005

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
  - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
  - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
  - 2.4 OBSERVACIÓN
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

#### 1. NOTAS DE COYUNTURA

##### MANIFESTACIONES EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El 10 de Marzo la Gran Alianza Nacional (GAN) consiguió la ratificación por el Congreso del Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA por sus siglas en inglés), con 126 votos a favor, de GANA, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), el Partido de Avanzada Nacional (PAN), el Partido Patriota (PP), el grupo integracionista, el Centro de Acción Social (CASA) y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE). Votaron en contra 12 diputados, de la Alianza Nueva Nación (ANN), Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y algunos independientes.

##### Manifestaciones y Paro Nacional en contra del Tratado de Libre Comercio (TLC)

Los días 9 y 10 de Marzo en el centro de la capital hubo numerosas manifestaciones en contra de la firma del TLC. El 10 de marzo se registraron confrontaciones violentas, en las cuales la policía lanzó bombas lacrimógenas, balas de goma, y pintura roja contra los manifestantes. El 14 de Marzo, se registraron en varios departamentos del país bloqueos de carreteras, ocupaciones de edificios públicos y concentraciones como parte de las acciones del llamado *paro nacional* convocado por el movimiento social, con el fin de protestar contra la ratificación por el Congreso del TLC. Activistas de las organizaciones que integran el Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP) realizaron varias marchas de protesta que confluyeron en la Plaza de la Constitución. Cuando se realizaba un mitin en el Parque Central, la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ejército lanzaron balas de goma y bombas lacrimógenas a los presentes. Muchos resultaron intoxicados, algunos heridos y otros capturados. Al inicio de la jornada, los líderes sociales solicitaron que el Presidente Óscar Berger se retractase de sancionar el DR-CAFTA y que se entablase un verdadero diálogo para buscar alternativas de desarrollo diferentes a las que el mandatario promueve por medio de leyes compensatorias. El Procurador de Derechos Humanos, Sergio Morales, publicó un Informe Preliminar sobre lo que pasó el día 14, donde afirmaba que tanto él como "su institución se encuentran empeñados en que se respete el derecho de libre manifestación, dentro de los marcos de la legalidad, así como el privilegio del recurso del diálogo para la búsqueda de soluciones, por lo que seguirá trabajando en favor de la paz y la vigencia de los derechos humanos".

##### Un muerto en Huehuetenango durante manifestaciones contra del TLC

Las protestas en contra del DR-CAFTA dejaron el 15 de Marzo una persona muerta y 10 lesionadas, seis de ellas por arma de fuego, en la aldea Los Naranjales, Colotenango, Huehuetenango. Testigos responsabilizan a la Policía, al Ejército, quienes realizaron un desalojo violento, y al Gobernador. El muerto fue identificado como Juan López Velásquez, de 24 años de edad, maestro, originario de la aldea Xemal, Colotenango, quien luego de ser golpeado por agentes de la PNC, recibió un balazo en la cabeza provocándole la muerte en forma instantánea.

Fuentes: ver final de sección.

### Impunidad:

#### **Sala Segunda reduce condena a militares sentenciados por caso Gerardi**

El 22 de Marzo la Sala Segunda redujo de 30 a 20 años la pena de prisión, a los militares Byron Disrael Lima Estrada y su hijo Byron Miguel Lima Oliva responsables de la ejecución extrajudicial de monseñor Juan Gerardi. Mientras al padre Mario Orantes se le confirmaron 20 años de cárcel. Sigue sin establecerse quién o quiénes fueron los responsables de haber ejecutado al obispo en la casa parroquial de la iglesia San Sebastián en 1998.

#### **CSJ retira inmunidad a tres diputados del Frente Republicano Guatemalteco (FRG)**

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) resolvió el 14 de Marzo que de los congresistas del FRG señalados de responsabilidad en las manifestaciones violentas del 24 y 25 de julio de 2003, sólo tres enfrentarán proceso penal. Los diputados Juan Santa Cruz Cu, Leopoldo Cruz Clavería y Julio René Morales Arévalo son quienes tienen elementos en su contra. Su caso será conocido por un juzgado de instancia penal, ante el que tendrán que responder por las acusaciones de homicidio preterintencional, coacción, agrupación ilícita de gente armada y manifestación ilegal.

### Tierra:

#### **Unas 150 familias toman terrenos aledaños a puente El Incienso, Zona 7, Ciudad de Guatemala**

Desde el 9 de Marzo unas 150 familias permanecen en terrenos baldíos que invadieron a inmediaciones del puente El Incienso, Zona 7. "Pagábamos Q1 mil al mes alquiler de dos cuartos, pero los sueldos ya no alcanzan, por eso venimos a vivir al barranco." El Director de la PNC, Erwin Sperisen, afirmó el 10 de marzo que durante los próximos días quiere desalojar "los invasores del puente".

#### **Litigio entre campesinos y militares**

Trece familias mantienen ocupada desde el 19 de marzo un área de la capitania del Ejército en Puerto San José, Escuintla. Acusan a los militares de haberla expropiado. El Comité de Unidad Campesina (CUC) exhortó el 22 Marzo al gobierno para que se busque una solución al problema. Asegura que desde 1990 los castrenses se ubicaron en ese lugar, supuestamente para evitar el avance de los grupos guerrilleros en la zona. Walfre Estrada, vocero del Ejército, dijo que los campesinos tienen derecho a exigir lo que quieran, pero que acudan a las instancias correspondientes. Existen procedimientos legales que se deben respetar, y en eso se basa el Ejército, destacó Estrada. Rafael González, integrante del CUC, indicó que están agotando todos los procedimientos, y uno de ellos es el diálogo con los militares.

### Globalización:

#### **Organizaciones sociales llevarán a cabo una lucha legal contra ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC)**

Las organizaciones sociales que realizaron protestas contra la aprobación del Tratado de Libre Comercio están trabajando en un caso legal. Mario Polanco, miembro del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), dijo que los sectores sociales analizan interponer recursos de inconstitucionalidad. Alfredo de León, diputado de la Alianza Nueva Nación (ANN) que votó en contra de la aprobación del TLC, sostuvo que existe la posibilidad de acciones legales para detener ese arreglo comercial y buscar una renegociación.

#### **Tratado de Libre Comercio (TLC) con Taiwán**

La primera de cuatro rondas de negociaciones para la firma de un TLC entre Guatemala y Taiwán concluyó el 5 de Marzo con un optimismo que casi da por hecho que en seis meses se tendrá el instrumento comercial entre ambos países. Taiwán espera firmar el TLC con Guatemala durante la visita del Presidente Óscar Berger, prevista para agosto.

#### **Visita Rumsfeld**

Donald Rumsfeld, secretario de la Defensa de EE.UU. visitó Guatemala el 23-24 de Marzo. Durante una reunión de media hora con el Presidente Berger se trataron temas de narcotráfico y terrorismo. La relación entre el terrorismo y el narcotráfico apunta a ser el motivo que llevó a Donald Rumsfeld, a escoger a Guatemala como uno de los tres destinos en su gira por América Latina, junto a Brasil y Argentina. La visita, según varias fuentes se debe a la preocupación de ese país por la debilidad guatemalteca en el tema de seguridad y narcotráfico.

---

*Fuentes: Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico, Infopress Centroamericana, La Semana en Guatemala, Informe Semanal Sobre Derechos Humanos, Informe Preliminar del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala sobre los hechos ocurridos este 14 de marzo de 2005 durante las manifestaciones en contra de la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos de América.*

## 2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: James Rodríguez (México / Estados Unidos), Mar Cabanes (Estado Español), Vincent Castagnino (Francia), Melosa Aiyana Granda (Estados Unidos), Fionuala Cregan (Irlanda), Sander Otten (Países Bajos), Matthew Fawcett y Helen Woodcock (Gran Bretaña).

### 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las interlocuciones con las autoridades son herramientas importantes para el trabajo de PBI, dando un respaldo al trabajo que se realiza en el país.

Autoridades Guatemaltecas:

- Pérez Ramírez, Jefe de la estación de la Policía Nacional Civil, El Estor, Izabal.
- Ernesto Díaz, Procuraduría de los Derechos Humanos, PDH
- María Riquiac, Secretaría Presidencial de la Mujer, SEPREM

### 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, de informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza, así como para recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Seguridad en Democracia, SEDEM
- Movimiento Nacional por los Derechos Humanos, MNDH
- Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad, CEIBA
- Comité de Unidad Campesino, CUC

Organizaciones Internacionales:

- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala, CAIG
- Derechos en Acción

Además, se han realizado **visitas de cortesía** a las siguientes organizaciones:

- Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, CNOOC
- Coordinador Nacional Indígena y Campesino, CONIC

### 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A Miembros de la **Municipalidad Indígena de Sololá**. El día 25 de marzo pasado en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utiliza el señor Carlos Humberto Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: *"Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana será tu día de desaparecer en este mundo."* A raíz de

esta amenaza decidimos activar nuestra **Red de Apoyo (RdA)**. Durante los últimos días de Marzo se informó de nuestra preocupación por la vida e integridad física de los miembros del la Alcaldía Indígena y se solicitó apoyo a las siguientes autoridades:

- Julio Adalberto Urrea Ruiz, Gobernador Departamental Sololá.
- Marco Antonio Aguilar, Comisaría Policía Nacional Civil (PNC) Sololá.

Se va a continuar la activación de la Red para proteger la seguridad de los miembros de la Municipalidad indígena que han sido amenazados.

*Antecedentes: Después de los enfrentamientos en el Departamento de Sololá, el 11 de enero de 2005 entre las fuerzas de la Policía Nacional Civil y Ejército y campesinos de diferentes departamentos que se oponían al traslado de un cilindro para actividades de minería, hecho que dejó como saldo un campesino muerto y varios heridos, las autoridades de gobernación solicitaron orden de captura contra cinco líderes comunitarios, representantes de la Municipalidad Indígena de Sololá, entre ellos la Alcaldesa Indígena, Dominga Vásquez. La Municipalidad Indígena de Sololá es una autoridad no-gubernamental representativa de las comunidades en el Municipio de Sololá tiene como su principal tarea fortalecer el derecho Maya – entre esto derecho de hablar sus idiomas, de ejercer sus costumbres y ceremonias y de asegurar el desarrollo en las comunidades. La señora Vásquez ha recibido llamadas telefónicas intimidatorias acusándola de haber encabezado el movimiento contra las licencias de explotación minera. El 29 de enero la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) solicitó medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor de la Alcaldesa Indígena y otros cinco líderes, quienes tienen órdenes de captura.*

A los miembros del **Sindicato de Trabajadores de la Maquila NB, SITRANB**. Seguimos con la Activación de la Red de Apoyo (RdA) por las amenazas y agresiones físicas contra varios miembros del Comité Ejecutivo. Nos reunimos con Teresa Guillermo, de la Comisión de Vestuarios y Textiles, VESTEX

*Antecedentes: Desde el 27 de julio de 2004 hemos estado acompañando a los miembros del sindicato brindando presencia fuera de la fábrica NB Guatemala dos veces por semana y en algunos de sus actividades en la capital. Durante el mes de enero la ola de hostigamientos en contra del Comité Ejecutivo del Sindicato SITRANB aumentó y el día 20 de enero 2005 una miembro del Comité Ejecutivo del sindicato SITRANB fue golpeada por parte del gerente general de la maquila, dentro de la fábrica y delante de sus compañeras trabajadoras. A raíz de las agresiones físicas sufridas por la miembro del Sindicato SITRANB, activamos la Red de Apoyo (RdA) del proyecto durante finales de enero, febrero y principios de marzo.*

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. El 4, 5 y 6 de Marzo acompañamos a varios miembros de CONAVIGUA durante una exhumación en Xechoxol, Tecpan, Chimaltenango.

*Antecedentes: La Coordinadora sigue con el proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango, Guatemala y las Verapaces. La organización está preparando la apertura de nuevas exhumaciones en estos departamentos durante los meses de abril y mayo de 2005.*

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**. Seguimos visitando la oficina cada semana y manteniendo contacto constante.

*Antecedentes: En diciembre de 2004 dirigentes de la Comunidad Nuestra Realidad (Municipalidad de Guatemala) que pertenecen a CONAPAMG recibieron una carta de amenaza por personas desconocidas diciendo si los dirigentes siguen presionando al gobierno para hacer sus comunidades legales se les va a desalojar y detener. La comunidad del Chico en Retalhuleu ha existido por más que 40 años, pero desde hace poco está en peligro de desalojo por el megaproyecto de la construcción del gran puerto en Champerico.*

A **Eloyda Mejía**, Representante Legal de la **Asociación Amigos del Lago Izabal** en sus actividades en la ciudad de Guatemala y en El Estor en el departamento de Izabal.

*Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la compañía minera EXMIBAL en el área del lago. Las amenazas se agravaron durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero de 2004, después del cual, Eloyda Mejía hizo una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH).*

**Al Colectivo Madre Selva**, con visitas semanales a su sede y contacto permanente con sus miembros. Además hemos acompañado a varios miembros del Colectivo durante la Conferencia Regional sobre la Minería y el Patrimonio de los Pueblos Indígenas, que tuvo lugar en Totonicapán los días 31 de Marzo y 1 de Abril.

*Antecedentes: Madre Selva es una organización medioambientalista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes han recibido varias amenazas por su trabajo. Una de las amenazas más recientes contra este colectivo tuvo lugar durante un viaje para hacer presentaciones de información sobre los efectos sobre el medioambiente de las minas de oro en el departamento de San Marcos. A finales del mes de septiembre de 2004, José Manuel Chacón (Filóchofo), uno de los miembros del colectivo, recibió una amenaza de muerte a través de una llamada telefónica. En el mes de diciembre realizaron un foro alternativo sobre la minería y sus consecuencias negativas para la salud de la población y el medio ambiente.*

**A la Comunidad de la Finca El Maguey.** A lo largo de este mes se han realizado varias visitas a la Finca.

*Antecedentes: La finca era propiedad de una empresa para la que cultivaban la tierra los antepasados de la actual comunidad en pésimas condiciones. Con la firma de los Acuerdos de Paz se ve la posibilidad de reclamar la tierra como propiedad de la comunidad basándose en sus derechos históricos sobre la misma. Se registraron en FONTIERRA. Resultó entonces que la finca era tierra nacional adscrita al Ministerio de Defensa. A finales del año 2002 el gobierno (del FRG) concede la tierra a la comunidad. Sin embargo, en abril de 2003 fueron brutalmente desalojados por el ejército y las casas y la escuela quemadas. La comunidad fue expulsada a la carretera con los pocos bienes que pudieron rescatar. Tras el desalojo, el Procurador de Derechos Humanos (PDH) emitió un escrito de condena por la actuación del ejército. También fue a la finca un asesor del Procurador para protestar ante el ejército por el hostigamiento y la negación de acceso al agua y la leña. Poco después del desalojo, el ejecutivo emitió un decreto gubernativo retirando la concesión de la tierra a la comunidad. Este segundo decreto fue recurrido ante la Corte de Constitucionalidad (CC). Finalmente la CC falló a favor de la comunidad en mayo de 2004. Han conseguido el expediente 1-61 que les protege de sufrir desalojos o intervención policial en la finca. Siguen esperando la finalización de sus trámites legales para conseguir la escritura de propiedad de la finca.*

**Seguimiento a las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, CPR Sierra.** Desde el 19 de Julio hemos brindado acompañamiento en la sede de la organización en forma de visitas regulares.

*Antecedentes: La organización está bajo vigilancia, algunos de sus miembros son seguidos y han recibido varias llamadas telefónicas intimidatorias en la sede y en las casas de dirigentes de la organización.*

**Seguimiento al Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH** por medio de contactos con la directiva. El 16 Marzo 2005 el chofer de CALDH, Edwin Galicia, fue asaltado y robaron el carro y varios documentos de CALDH. CALDH considera que no se trató de un hecho de delincuencia común, ya que Galicia fue seguido por un carro tipo "panel blanca" con vidrios polarizados, estacionada detrás del pick up de la organización. Los agresores insistieron en que les dijera el nombre del lugar donde trabajaba y lo amenazaron con matarlo. Además han recibido más amenazas durante este mes (ver comunicado de CALDH en sección 4)

*Antecedentes: Estuvimos acompañando Edwin Galicia desde septiembre a diciembre 2004 después de sufrir un secuestro en marzo de 2004, hecho que fue denunciado ante el Ministerio Público. El 11 de enero 2005, un día después del reinicio de sus labores de este año, la organización recibió una amenaza de bomba en su sede. Durante el mes de marzo han continuado los hostigamientos y amenazas fuertes contra esta organización.*

Seguimiento a **Angélica Macario** del Consejo de Comunidades Étnicas *Runujel Junam*, CERJ por medio de contactos frecuentes.

*Antecedentes: Hemos acompañado a Angélica Macario en sus desplazamientos para impartir talleres sobre el resarcimiento a las víctimas del conflicto armado en varias comunidades de Chichicastenango, Quiché. En septiembre de 2003 el padre de Angélica Macario, Eusebio Macario, fue asesinado, según el CERJ, posiblemente por ex patrulleros civiles y personas vinculadas al Frente Republicano Guatemalteco (FRG).*

## 2.4 OBSERVACION

Durante el mes de marzo presenciamos, como observadores internacionales, las manifestaciones de protesta y el Paro Nacional convocado el 14 de marzo por un gran número de organizaciones de la sociedad civil guatemalteca, ante la ratificación, por parte del Congreso, del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (CAFTA por sus siglas en inglés). Las manifestaciones, en las cuales participaron miembros de los movimientos sindicales, indígenas, campesinos, populares y estudiantiles del país, se iniciaron los días 8, 9 y 10 de marzo en la ciudad de Guatemala. Siguieron con un Paro Nacional y bloqueos de carretera y manifestaciones en 18 puntos del país el día 14 para demandar una consulta popular sobre el tratado, a pesar de su ratificación con carácter de urgencia nacional el día 10 de marzo.

Durante los días comprendidos entre el 8 al 15 de marzo, PBI pudo observar cordones y bloqueos policiales en las calles alrededor del Congreso para obstruir el camino de las manifestaciones hacia este edificio. Cuando un grupo aislado de manifestantes intentó cruzar los cordones, la policía reaccionó lanzando gases lacrimógenos, balas de goma y pintura azul. El día 14 de marzo, la manifestación empezó de manera calmada y organizada, pasando por la embajada de los Estados Unidos con rumbo al Centro Histórico de la ciudad sin mayores incidentes. Al llegar al Congreso y al Parque Central, la manifestación se encontró una concentración de un gran número de efectivos de las fuerzas combinadas de la Policía Nacional Civil y miembros del Ejército en el Parque Central. Cuando un grupo aislado de manifestantes lanzaron piedras y quemaron barreras policiales, las fuerzas combinadas reaccionaron contra todas las personas concentradas, lanzando bombas lacrimógenas a los manifestantes que se encontraban reunidos en el parque central. Una cantidad indeterminada de personas, incluyendo varios observadores internacionales de Brigadas de Paz, periodistas y miembros de la Procuraduría de Derechos Humanos, resultaron intoxicados por los gases.

El 18 de marzo observamos la "Marcha contra la represión de las Fuerzas Estatales durante las manifestaciones en contra el TLC." Además del movimiento social, a la marcha asistió parte de la familia del miembro del CUC Juan López Velásquez, muerto el 15 de marzo por un disparo durante las manifestaciones en el departamento de Huehuetenango. La Marcha se desarrolló sin incidentes.

### Cronología de los hechos relativos a la ratificación del TLC durante el mes de marzo del 2005.

(Fuente: InforpressCentroamericana)

<b>Fecha</b>	<b>Acciones legales y oficiales</b>	<b>Eventos relacionados</b>	<b>Pronunciamientos</b>
<b>8 de marzo</b>	Eduardo Stein, vicepresidente de la república, lamenta la <i>intransigencia de los opositores</i> al TLC.	Grupos sindicales y campesinos tratan de impedir el acceso al Congreso y la ratificación del TLC*. Bajo pretexto de amenazas a su seguridad, los diputados del FRG se ausentan del pleno, así como los diputados de la UNE. La ratificación se pospone.	Amnistía Internacional advierte al Congreso guatemalteco sobre los efectos del TLC en cuanto al acceso a fármacos genéricos y el cumplimiento de sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos. La UASP denuncia amenazas de muerte contra dirigentes sociales.

<b>9 de marzo</b>	Aprobación de la Ley de Propiedad Industrial, la cual prácticamente prohíbe la venta de farmacéuticos genéricos. Según Julio Lowenthal, de la GANA, <i>la embajada norteamericana señaló las inconsistencias que tiene si dejamos esa ley [...] realmente fue una presión de los norteamericanos.</i>	Manifestaciones se realizan en el centro de la capital para impedir la ratificación. Fuertes despliegues de fuerzas combinadas dispersan manifestantes. Se reportan al menos 7 heridos.	URNG y CALDH se pronuncian contra el TLC y el uso de la violencia por las autoridades.
<b>10 de marzo</b>	Ratificación del TLC de urgencia nacional, por 126 votos de 158, 12 votos en contra (ANN 6/6, URNG 2/2, DC - Vinicio Cerezo - y 3 independientes) y 10 diputados ausentes que se habían pronunciado a favor.	Manifestaciones se realizan en el centro de la capital para impedir la ratificación.	El Procurador de Derechos Humanos <i>deplora el uso de la fuerza y de mecanismos poco democráticos para la aprobación del TLC</i> Organizaciones de solidaridad de EEUU declaran su apoyo a las manifestaciones y piden una consulta popular sobre el TLC. CONIC llama a un <i>levantamiento nacional prolongado</i>
<b>11 de marzo</b>		Siguen las manifestaciones en el centro de la ciudad capital.	MISCP convoca a paro nacional el 14 de marzo
<b>14 de marzo</b>		Manifestaciones pacíficas se realizan en la capital y bloqueos de carreteras en 18 puntos del país. Hacia principios de la tarde, las fuerzas combinadas dispersan los manifestantes con lujo de fuerza. Se reportan disparos de armas de fuego y se recogen municiones de calibre 12. Al menos 12 personas son detenidas y decenas son heridas. Varios periodistas son heridos. En la tarde, el Parque Central de la ciudad capital está ocupado exclusivamente por elementos de la Policía Militar. Se difunde el rumor de la existencia de órdenes de captura contra dirigentes del MISCP.	Frente Antiimperialista, URNG, MISCP, CEDAP denuncian la ratificación del TLC y la infiltración de pandilleros y elementos provocativos que justificaron la intervención de las fuerzas combinadas. AVANCSO denuncia la presencia innecesaria y desproporcionada de fuerzas antimotines en el Centro Histórico para resguardar al Congreso de la República y asegurar la aprobación del TLC CALDH denuncia la criminalización del conflicto social El PDH emite un informe preliminar sobre los hechos del 14 de marzo.
<b>15 de marzo</b>	El Presidente Oscar Berger sanciona el decreto 31-2005 (ratificación del TLC)	Las manifestaciones siguen en la capital y se intensifican los bloqueos en el interior. En Colotenango, Huehuetenango, manifestantes del magisterio y campesinos miembros del CUC son desalojados por el ejército. El dirigente campesino Juan López muere de un disparo en la cabeza después de haber sido golpeado y se reportan al menos otros 6 heridos de bala.	El MISCP, en reuniones con Eduardo Stein, exige la no publicación del decreto 31-2005, el retiro del ejército de las calles y la dimisión del ministro de gobernación y del director de la PNC
<b>16 de marzo</b>	El decreto 31-2005 es publicado en el diario oficial. El Ministerio Público advierte que se está investigando si líderes de organizaciones sociales están detrás de los disturbios y que se pedirán capturas Interpelado en el Congreso, el ministro de Trabajo reconoce que un número considerable de trabajadores deberá, <i>cambiar de trabajo</i> ; sin embargo, no se tiene análisis de los impactos del TLC para los trabajadores.	Se dan bloqueos de carreteras en 6 puntos del país. Una manifestación es desalojada por fuerzas combinadas en Santa Cruz del Quiché.	El Consejo Asesor de Seguridad señala que los 14 y 15, <i>el grueso de participantes se encontraba manifestando pacíficamente, y fue duramente reprimido, negándole su derecho a la protesta legítima.</i> Amnistía Internacional pide que se investigue el uso excesivo de fuerza contra los manifestantes.

<b>17 de marzo</b>	El gobierno publica campos pagados en medios de prensa, justificando sus acciones por su compromiso por el estado de derecho y de los derechos humanos.	CIFCA, una coalición de organizaciones de Europa, se dirige a la UE pidiendo que <i>a través de sus países miembros, la delegación del Consejo ante la ONU y la Comisión Europea, procure de inmediato que la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, adopte una declaración manifestando su condena frente a los hechos, reclamando que se sancione penal y disciplinariamente a todos aquellos que han contribuido a reprimir injustificadamente a los manifestantes, causando lesiones, detenciones arbitrarias y, ocasionado el asesinato del joven Juan López Velásquez.</i>
<b>23 de marzo</b>	El decreto 31-2005 entra en vigencia	Se publica un campo pagado en Prensa Libre firmado por organizaciones estadounidenses, canadienses, japoneses y europeas, incluyendo Amnistía Internacional USA, denunciando el uso excesivo de fuerza.

**\* Acrónimos utilizados**  
**ANN:** Alianza Nueva Nación  
**AVANCSO:** Asociación para el Avance de la Ciencias Sociales  
**CALDH:** Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos  
**CEDAP:** Centro de Apoyo en Justicia Penal y Resolución de Conflictos  
**CIFCA:** Iniciativa de Copenhague para Centro América  
**CONIC:** Coordinadora Nacional Indígena y Campesina  
**CUC:** Comité de Unidad Campesina  
**FRG:** Frente Republicano Guatemalteco  
**GAN:** Gran Alianza Nacional  
**MICSP:** Movimiento Indígena Campesino Sindical y Popular  
**ONU:** Organización de Naciones Unidas  
**PDH:** Procurador de Derechos Humanos  
**TLC :** Tratado de Libre Comercio  
**UASP:** Unidad de Acción Sindical y Popular  
**UE:** Unión Europea  
**UNE:** Unidad Nacional de la Esperanza  
**URNG:** Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

Fuentes: Inforpress Centroamericana, Centro de Estudios de Guatemala, medios de prensa, fuentes directas.  
 Elaborada el 24 de marzo de 2005

### Reportaje fotográfico.

(Fuente: Equipo de acompañantes/observadores del Proyecto PBI Guatemala)



Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) arrestan a un manifestante.

9 de marzo, 2005.



Nube de gas lacrimógeno. 9 de marzo, 2005.



Agentes de la Policía Nacional Civil bloquean la esquina de la 7ª Avenida y la 8ª calle, Cerca del Parque Central. 10 de marzo, 2005.



Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) cerca del Parque Central. 10 de marzo, 2005.



Manifstantes en frente del Instituto Politécnico Militar. 14 de marzo, 2005.



Agentes de la PNC bloquean el acceso cerca del Congreso. 14 de marzo, 2005.



Miembros de la prensa observan un bloqueo de calle y una tanqueta de la Policía Nacional Civil. 14 de marzo, 2005.



Miembros de la Policía Militar bloquean la 6ª avenida y 8ª calle de la zona 1. 14 de marzo, 2005.

### 3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA

La Representante Europea del Proyecto, Kerstin Reemstma, ha mantenido algunas conversaciones por correo e y por teléfono con los asistentes de la Representante Especial del Secretario General del ONU para defensores de derechos Humanos para dar seguimiento a su visita a Ginebra en febrero pasado.

Durante este mes de marzo el comité de recursos humanos ha entrevistado a posibles candidatos para el equipo en Guatemala y ha preparado el próximo entrenamiento formativo que tendrá lugar en San Francisco, California, EEUU de los días 24 de abril al 1 de mayo próximos. Será un entrenamiento conjunto para los proyectos de PBI México y Guatemala, y se llevará a cabo gracias al apoyo, entre otros, de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Estado Español.

Debido a los acontecimientos sucedidos el 14 y 15 de marzo en Guatemala desde la Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid se han estado enviando los comunicados de organizaciones y personas de la sociedad civil guatemalteca, a un listado de grupos nacionales de PBI, donantes y otras Organizaciones de Derechos Humanos Internacionales para mantenerlos informados.

#### 4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a diferentes hechos recientes.

## **INFORMAMOS A LA COMUNIDAD NACIONAL E -INTERNACIONAL**

EL DIA DE AYER 14 DE MARZO DE 2005, SE REALIZABA UNA MARCHA PACIFICA POR PARTE DE CAMPESINOS, MAESTROS, ORGANIZACIONES POPULARES, SINDICALES,

LAMENTABLEMENTE DICHA MARCHA PARO EN ENFRENTAMIENTOS DE ALGUNOS MANIFESTANTES E INFILTRADOS CON LA POLICIA

LAMENTAMOS LOS ENFRENTAMIENTOS QUE SE DIERON EN EL CENTRO DE LA CIUDAD PERO HACEMOS LA ACLARACION QUE NO ES DE DUDAR QUE DENTRO DE LA GENTE MANIFESTANTE HABIA GENTE INFILTRADA PAGADA PARA PROVOCAR DICHO ENFRENTAMIENTO Y QUE ASI EL GOBIERNO TUVIERA JUSTIFICACION PARA ACTUAR DE LA FORMA QUE LO HIZO

EL GOBIERNO HOY A DADO DECLARACIONES DICHIENDO QUE LOS RESPONSABLES DE LOS DISTURBIOS OCURRIDOS SON 5 LIDEREZ DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA QUIENES HA DADO ORDEN DE CAPTURA,

**LO QUE AL PRESIDENTE BERGER SE LE HA OLVIDADO** ES DECIR QUE LA MANIFESTACION OCURRIA PACIFICAMENTE CUANDO SE PRESENTO AL PARQUE CENTRAL LUGAR DONDE SE REALIZABA LA MANIFESTACION LA POLICIA MILITAR RODEANDO DICHO PARQUE EN LAS CUATRO ENTRADAS, LUEGO COMENZARON A DISPARAR DESDE LOS CUATRO PUNTOS BOMBAS LACRIMOJENAS Y BALAS DE GOMA A LOS MANIFESTANTES, OCURRIDO ESTE ATAQUE HACIA LOS MANIFESTANTES ESTOS HUYERON PARA DONDE PODIAN PARA EVITAR SER LASTIMADOS, LA POLICIA MILITAR ASI MISMO SE DIO LA TAREA DE PERSEGUIR POR VARIAS CUADRAS A LOS MANIFESTANTES, PARA LOGRAR DISPERSARLOS, Y TRATANDO DE CAPTURAR A QUIENES PUDIERAN ACUSANDOLOS DE DAÑOS A LA PROPIEDAD PUBLICA.

LAMENTAMOS QUE EL GOBIERNO HAYA RECURRIDO HASTA ESTE PUNTO PARA PODER HACER REPRESION A LA POBLACION QUIEN SOLO EXIGE SUS DERECHOS, PEDIMOS ESTEN PENDIENTES DE LO QUE SUCEDE EN NUESTRO PAIS PUES EL GOBIERNO HA PUESTO EN CLARO YA SU POSICION Y LAS MEDIDAS QUE TOMARA SI LA POBLACION TRATA DE EJERCER SU DERECHO A LA MANIFESTACION.

Atentamente,

MESA GLOBAL DE GUATEMALA



## CALDH VUELVE A SER AGREDIDO

Hoy 16 de marzo, aproximadamente a las doce del día, cuando el piloto y mensajero de CALDH Edwin Galicia salía de las oficinas del Consejo de Organizaciones Mayas, ubicado en la 4ª. Calle 12-20 zona 11 Colonia Roosevelt, lugar a donde llegó a dejar correspondencia, fue interceptado por tres hombres armados, obligado a subirse al pick up de CALDH y entregarles las llaves respectivas.

CALDH considera que no se trata de un hecho de delincuencia común si se toman en cuenta los elementos siguientes: Fue seguido por una panel blanca con vidrios polarizados que al salir de la oficina, antes mencionada, estaba estacionada atrás del pick up que manejaba. Los agresores insistieron en el nombre del lugar donde trabajaba, amenazaron con matarlo y al decirles que trabajaba en CALDH simplemente lo tomaron con normalidad diciendo “a vos no te va a pasar nada, tranquilo” Al pedirles quedarse con los papeles que llevaba, le respondieron “esos no, nos van a servir a nosotros”.

Cada seis meses se ha producido un asalto similar y robo de vehículo a miembros de CALDH, uno de ellos fue el 11 de marzo del 2004, el segundo el 11 de septiembre del mismo año y el tercero el 16 de este mes, sin que los hechos anteriores hayan sido investigados por los organismos respectivos ni mucho menos dar con los responsables.

Este nuevo hecho se da en el contexto de la represión y conflictividad social provocada por las mismas fuerzas de seguridad, como de múltiples amenazas a dirigentes de diversos sectores de la sociedad civil.

Nuevamente tenemos que condenar la ineptitud de las fuerzas de seguridad para garantizar la seguridad ciudadana y los bienes de las organizaciones. CALDH considera que estos hechos no son casuales, obedecen a una política de acoso, hostigamiento e intimidación, que repercute en el desenvolvimiento normal de sus actividades.

Curiosamente, dos horas después de este acontecimiento llegan a CALDH por tercera vez en las últimas semanas, agentes de seguridad de la empresa Golán. Ante la insistencia nuestra plantean nuevamente que se equivocaron de dirección.

Ante estos hechos reiteramos la necesidad de una investigación profunda de este tipo de hechos que intentan obstaculizar nuestra labor por la plena vigencia de los Derechos Humanos.

POR EL DERECHO A UN PAÍS JUSTO  
GUATEMALA, 16 DE MARZO DE 2005

### AMENAZAS E INTIMIDACIONES CONTRA PERSONALIDADES GUATEMALTECAS

El ministro de gobernación Carlos Vielman ha informado sobre un plan para ejecutar extrajudicialmente a 4 personas de la vida pública nacional, se trata de:

1. Nineth Montenegro: Diputada que ha dedicado a auditar el funcionamiento de las diversas instituciones militares, en donde se ha detectado que ha existido malversación y corrupción. Varios militares han sido señalados de haber robado cientos de millones de quetzales.
2. Monseñor Alvaro Ramazzini: Obispo de San Marcos, que ha expresado de manera pública y reiterada el peligro de la minería, además de haber acompañado la lucha de los campesinos a favor de la tierra.
3. Gonzalo Marroquín: periodista y empresario connotado, quién además es presidente de la SIP (sociedad interamericana de prensa), se ha caracterizado por llevar una vida honesta y un trabajo verás y objetivo como director de la Prensa Libre.

4. Otto Pérez: General retirado, actualmente es diputado y es el secretario general del Partido Patriota. Según las noticias publicadas hace más de una década capturó a un peligroso narcotraficante. No permitió que se fugara.

El GRUPO DE APOYO MUTUO, considera que una denuncia de este tipo no debiera ser hecha por el encargado de garantizar la seguridad de los guatemaltecos y guatemaltecas. Este es un hecho que deja a la sociedad en condiciones de mayor vulnerabilidad y zozobra, porque es evidente que las fuerzas de seguridad públicas, no se encuentran en la capacidad de combatir a la delincuencia.

El GAM le pide al ministro que en lugar de dar declaraciones sin resultados, que se concentre en desarticular cualquier plan que pudiera estarse fraguando, que se capture a los responsables materiales e intelectuales y que se les castigue de manera ejemplar.

La muerte de cualquiera de las cuatro personalidades que han sido amenazadas, podría poner en peligro la frágil gobernabilidad e institucionalidad que existe.

Es evidente que una amenaza de esta naturaleza proviene de las estructuras clandestinas que nunca fueron disueltas y que ahora se encuentran al servicio de sectores poderosos. Estas estructuras están conformadas por quienes violaron los derechos humanos en el pasado reciente y hoy buscan la forma de enriquecerse y de evitar que sus crímenes sean investigados.

El GAM demanda al gobierno, especialmente al Ministro de Gobernación que garantice la seguridad de las cuatro personas amenazadas de muerte y que el caso sea esclarecido a la mayor brevedad posible.

Guatemala 18 de marzo de 2005

**PROYECTO PBI GUATEMALA**  
Oficina del Equipo en Guatemala  
7ª Avenida, 1-13, Zona 2, Ciudad de Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2238-4834  
Correo-e: [pbiquatemala@intelnett.com](mailto:pbiquatemala@intelnett.com)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (Estado Español)  
Teléfono/fax: (34) 918 482 496  
Correo-e: [pbiguate@pangea.org](mailto:pbiguate@pangea.org)  
Página Web: [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org)